



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Discapacidad	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1L6Y 676S 2G3M 5L4M 0TNX	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UPD18I001X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/95

INFORME VALORACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

En relación con el expediente de referencia, una vez que se ha procedido a la apertura del sobre nº 2 "Proposición económica y otras" en la Mesa de Contratación celebrada el día 27 de junio de 2024, procede emitir el siguiente

INFORME

PRIMERO.- Tal y como se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente 2024/PA/018, cuyo valor estimado es de 209.592,08 €, para la organización de la Feria Taurina con motivo de las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Consolación del año 2024, se recogen los siguientes:

"15.- Criterios de adjudicación.

Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

Nº de orden	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PONDERACIÓN
1	<p>PRECIO: Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, valorándose el resto de ofertas de forma proporcional con arreglo a la siguiente fórmula:</p> $P = 40 \times OB / OE$ <p>Donde:</p> <p>P es la puntuación correspondiente a la oferta a valorar. OB es la oferta más económica. OE es la oferta del licitador a valorar.</p>	De 0 a 40 puntos

2	<p>CRITERIOS DE CALIDAD:</p> <p>Se valorará con hasta 52 puntos las siguientes mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oferta de novilleros de festejos picados se valorará con hasta 44 puntos, valorando un máximo de 2 novilleros de acuerdo con el siguiente desglose: • Se valorará con 15 puntos por cada novillero ofertado que haya salido a hombros de una plaza de toros de primera en los últimos 3 años. • Se valorará con 11 puntos por cada novillero ofertado que se encuentre entre los puestos 1 y 5 del escalafón. • Se valorará con 4 puntos por cada novillero ofertado que se encuentre entre los puestos 6 y 10 del escalafón. • Se valorará con 2 puntos cada novillero ofertado que se encuentre entre los puestos 11 y 25. <p>Se valorará con hasta 8 puntos las siguientes mejoras:</p> <p>Por cada novillo utrero adicional que el licitador oferte para el encierro y suelta posterior del martes 3 de septiembre y el jueves 5 de septiembre de la Feria –como máximo 2 novillos por día- se obtendrán dos puntos, hasta un máximo de 8.</p>	<p>De 0 a 52 puntos</p>
	<p>De 0 a 8 puntos</p>	
TOTAL		100 puntos

SEGUNDO.- El presupuesto base de licitación quedó determinado en:

Presupuesto base de licitación, sin IVA [por el periodo inicial de duración del contrato]:	209.592,08 €
Tipo I.V.A.:	21 %
Importe I.V.A.:	44.014,34 €
Presupuesto total I.V.A. incluido:	253.606,42 €
Importe máximo de la posible modificación del contrato (I.V.A. excluido):	€

TERCERO.- RESULTADO DE LA VALORACIÓN ECONÓMICA.

A la vista de las ofertas realizadas por las empresas que han concurrido a la licitación, el resultado de la valoración de acuerdo con los mencionados criterios es el que sigue:

Nº Plica	Licitador	Precio 40	Novilleros 52	Novillos 8	Total
1	ESPECTÁCULOS MARISMA, S.L.	39,42	45,00	4,00	88,42
2	GESTIÓN Y PRODUCCIONES LOYJOR, S.L.	39,61	30,00	8,00	77,61
3	OFETAURO SUR, S.L.	40,00	34,00	8,00	82,00



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Discapacidad	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1L6Y 676S 2G3M 5L4M 0TNX	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UPD18I001X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/95

TERCERO.- PUNTUACIÓN DE MAYOR A MENOR.

Una vez valoradas las ofertas, procede ordenarlas por orden de mayor a menor puntuación, resultando lo siguiente:

Nº Plica	Licitador	Precio 40	Novilleros 52	Novillos 8	Total
1	ESPECTÁCULOS MARISMA, S.L.	39,42	45,00	4,00	88,42
3	OFETAURO SUR, S.L.	40,00	34,00	8,00	82,00
2	GESTIÓN Y PRODUCCIONES LOYJOR, S.L.	39,61	30,00	8,00	77,61

En consecuencia, procede formular propuesta de adjudicación en favor de:

ESPECTÁCULOS MARISMA, S.L.

Lo que informo en Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma.

La TAG de Política
Social y Mayores